



**SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR
DIRECCIÓN GENERAL DE BACHILLERATO
COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE QUINTANA ROO
“EMSAD DIVORCIADOS”
DIVORCIADOS, QUINTANA ROO
CCT23EMS0009Z**

PLAN DE MEJORA CONTINUA (PMC) CICLO ESCOLAR 2017- 2018

Calle, Carlos Salinas de Gortari, s/n, esq. Av. Rojo Gómez,
Divorciados, Q.Roo, CP.77914
Tel. 9831404448
sersafia@hotmail.com

CONTENIDO

	Páginas
PRESENTACIÓN	2
NORMATIVA	5
DIAGNÓSTICO	7
PRIORIZACIÓN DE CATEGORÍAS	15
PROGRAMAS DE MEJORA Y CRONOGRAMAS	16
PARTICIPANTES Y APROBACIÓN	25

PRESENTACIÓN

La planeación es una herramienta que nos permite optimizar los recursos humanos y financieros de la institución. De igual manera es una guía de todas las acciones encaminadas al logro de los objetivos institucionales tanto en el corto, mediano y largo plazo.

El plan de mejora continua es el documento rector donde se expresan las acciones y compromisos que se llevarán a cabo en el centro de servicios durante cada ciclo escolar, con el propósito de que se preserven los logros alcanzados con anterioridad pero sobre todo, se mantenga especial atención en los problemas educativos prioritarios con miras a mejorar la calidad de la educación que se brinda en la institución.

En el Centro de Servicios EMSaD Divorciados se trabaja con la finalidad de ofrecer una educación integral a los alumnos, con la cual procuramos que además del aspecto educativo (prioridad) se trabaje con la parte cultural y deportiva, de tal manera que redunde en valores que le permitan al alumno llegar a ser una persona comprometida y responsable. De igual forma es prioridad del EMSaD enseñarles a desarrollar las competencias necesarias, las cuales les permitirán en un futuro enfrentar problemas de forma exitosa.

En este sentido, el Colegio de Bachilleres EMSaD Divorciados expresa en el Plan de Mejora Continua 2017-2018, una serie de programas cuyas categorías, líneas de acción y metas se encuentran alineados con el Plan Estatal de Desarrollo 2016-2022 y con el Programa Institucional COBAQROO 2016-2022, de tal forma que coadyuven al logro de la misión y visión de nuestra institución.

PRESENTACIÓN

MISIÓN

Somos una institución pública de educación media superior que forma integralmente a sus estudiantes bajo el enfoque de competencias, preparándolos para la vida, el mercado laboral y la educación superior, con los principios de calidad, equidad, inclusión, transparencia y rendición de cuentas.

VISIÓN

El Colegio de Bachilleres del Estado de Quintana Roo es una institución líder a nivel estatal en educación media superior, reconocida por su calidad educativa, con una oferta diversificada que responde a las necesidades de la sociedad, con docentes y directivos competentes e infraestructura y servicios educativos pertinentes.

VALORES

Honestidad	Somos transparentes en nuestro actuar, incorruptibles y congruentes.
Humildad	No nos consideramos más importantes que lo demás. Damos un trato igualitario, digno y justo a todas las personas sin discriminación alguna.
Lealtad	Apoyamos incondicionalmente a la comunidad escolar.
Solidaridad	Trabajamos en equipo por el bien común.
Responsabilidad	Asumimos las obligaciones y consecuencias de nuestras palabras, acciones y decisiones con la sociedad y el medio ambiente.
Respeto	Reconocemos los derechos individuales, somos tolerantes a las diferentes formas de ser y de pensar, y valoramos las opiniones de otras personas.
Perseverancia	Nos fijamos objetivos y metas personales e institucionales y trabajamos para alcanzarlas y no nos dejamos vencer por los obstáculos.

PRESENTACIÓN

POLÍTICAS

Política de Calidad

El Colegio de Bachilleres del Estado de Quintana Roo está comprometido con proporcionar un servicio educativo de calidad, cumpliendo con los requisitos de satisfacción de sus estudiantes, apegándose a la normatividad y mejorando continuamente sus procesos institucionales.

Política de Transparencia y Rendición de cuentas.

El Colegio de Bachilleres del Estado de Quintana Roo se compromete a establecer los mecanismos para fomentar la transparencia y la rendición de cuentas, así como promover la participación ciudadana basándose en una amplia movilización social en el sector educativo.

Política de Inclusión e Equidad.

El Colegio de Bachilleres del Estado de Quintana Roo se compromete a crear las condiciones para garantizar un acceso efectivo a una educación de calidad y reconocer las distintas capacidades, ritmos y estilos de aprendizaje del alumnado, promover la equidad para establecer igualdad de oportunidades en los espacios educativos, practicando la tolerancia y la no discriminación por origen étnico, género, discapacidad, religión, orientación sexual o cualquier otro motivo; siendo un espacio incluyente donde se valore la diversidad en el marco de una sociedad más justa y democrática.

Política de Igualdad

El Colegio de Bachilleres del Estado de Quintana Roo está comprometido con los derechos humanos, el desarrollo integral de las personas, la igualdad sustantiva y la no discriminación, por lo cual promoverá el acceso a la igualdad de oportunidades con el fin de lograr la participación igualitaria entre los géneros en los espacios laborales, en la toma de decisiones y coadyuvará para prevenir, atender y sancionar cualquier tipo de violencia.

NORMATIVA

Documento normativo - administrativo

Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos

Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018

Programa Sectorial de Educación 2013-2018

Ley del Servicio Profesional Docente

Acuerdo 480, por los que se establecen los lineamientos para el ingreso de instituciones educativas del Sistema Nacional de Bachillerato

Acuerdo 442, por el que se establece el Sistema Nacional de Bachillerato en un marco de diversidad.

Otros documentos

Programa Sectorial de Educación 2016-2022

Plan Estatal de Desarrollo 2016-2022

Programa Institucional del COBAQROO 2016-2022

Norma ISO 9001:2008

Reglamento de Ingreso, Permanencia y Promoción de Categoría del Personal Docente del Colegio de Bachilleres del Estado de Quintana Roo, diciembre 2005

Reglamento del Colegio de Bachilleres del Estado de Quintana Roo, marzo 2005

Condiciones Generales de Trabajo del Colegio de Bachilleres del Estado de Quintana Roo, 2013

Reglamento del Sistema Estatal de Becas, septiembre 2005

Normas de Control Escolar del Colegio de Bachilleres del Estado de Quintana Roo

Reglamento de Conducta de los Alumnos

DIAGNÓSTICO

FODA EMSaD Divorciados

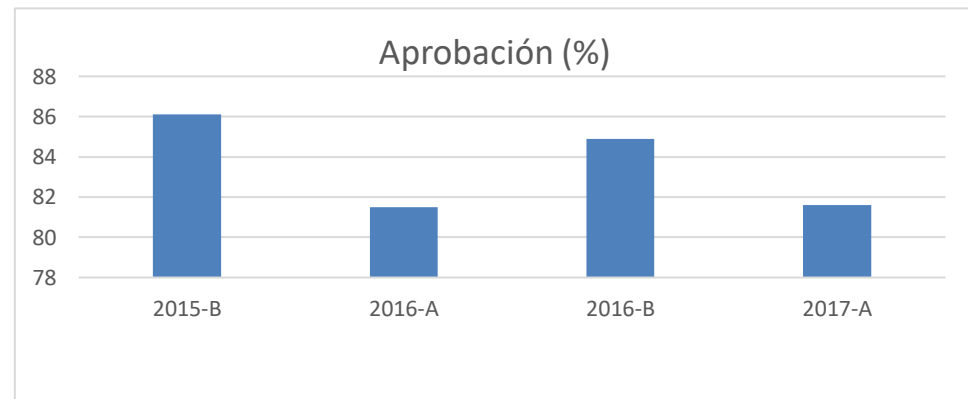
<p style="text-align: center;"><u>FORTALEZAS</u></p> <ul style="list-style-type: none">- Maestros con experiencia- Personal docente y administrativo comprometido.- Buena relación docente-alumno- Disciplina basada en el dialogo y el razonamiento- Buenos resultados en PLANEA- 100% de los directivos con PROFORDIR	<p style="text-align: center;"><u>OPORTUNIDADES</u></p> <ul style="list-style-type: none">- Crecimiento de la población estudiantil hacia el bachillerato- Única preparatoria en la comunidad- Becas municipales, estatales y federales- Actividades deportivas y recreativas
<p style="text-align: center;"><u>DEBILIDADES</u></p> <ul style="list-style-type: none">- Falta de recursos para mantenimiento preventivo y correctivo- Bibliografía insuficiente según RIEMS- Falta de motivación para concluir el bachillerato- Limitado recurso tecnológico- Índice de eficiencia terminal bajo- 20% de los docentes con PROFORDEMS	<p style="text-align: center;"><u>AMENAZAS</u></p> <ul style="list-style-type: none">- Instalaciones en comodato- Oferta de los demás subsistemas de Educación Media Superior.- Deficiente formación de alumnos de nuevo ingreso- Nivel socioeconómico de las familias- Migración por desempleo a la zona turística del estado.- Entorno que favorece las adicciones (alcohol, drogas).- Poca participación de padres de familia.

DIAGNÓSTICO

Indicadores Académicos.

Son los indicadores del sistema educativo que determinan la panorámica general de la educación que se imparte en el EMSaD. En este rubro los indicadores académicos a atender en esta institución dada la importancia de los mismos son: Aprobación, Deserción y Prueba Plana. **El Indicador de Aprobación** se ha comportado en los últimos 4 periodos escolares de la siguiente manera:

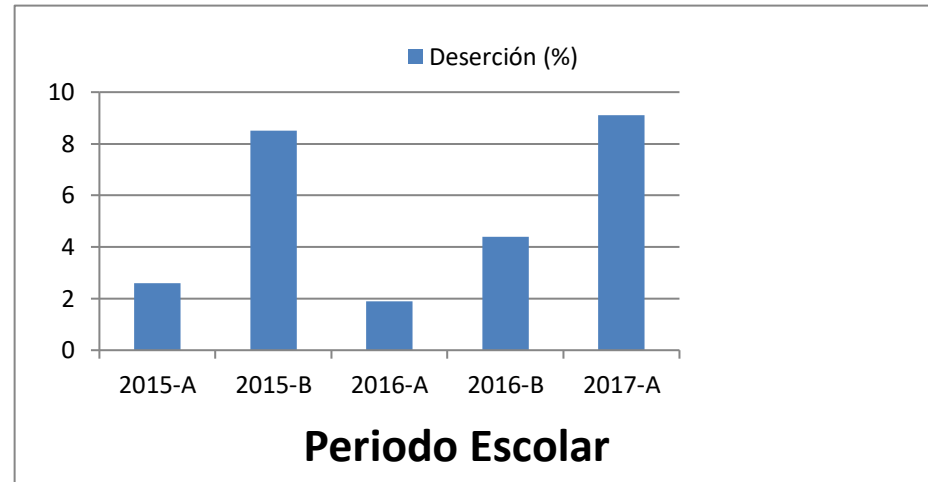
Periodo Escolar	Aprobación (%)
2015-B	86.1
2016-A	81.5
2016-B	84.9
2017-A	81.6



Se observa una tendencia a la baja es muy poca la variación y aunque los resultados son aprobatorios, es preocupante ver que algunos de los alumnos no están motivados en los estudios aunado a ello no tienen el respaldo de padres de familia, ya que se ha podido observar que en muchos de los casos los padres ya son rebasados por los hijos, no tiene disciplina o se dejan manipular por los mismo hijos.

En lo que concierne al **Indicador de Deserción**, se ha comportado en los últimos 4 periodos escolares de la siguiente manera:

Periodo Escolar	Deserción (%)
2015-A	2.6
2015-B	8.5
2016-A	1.9
2016-B	4.4
2017-A	9.1

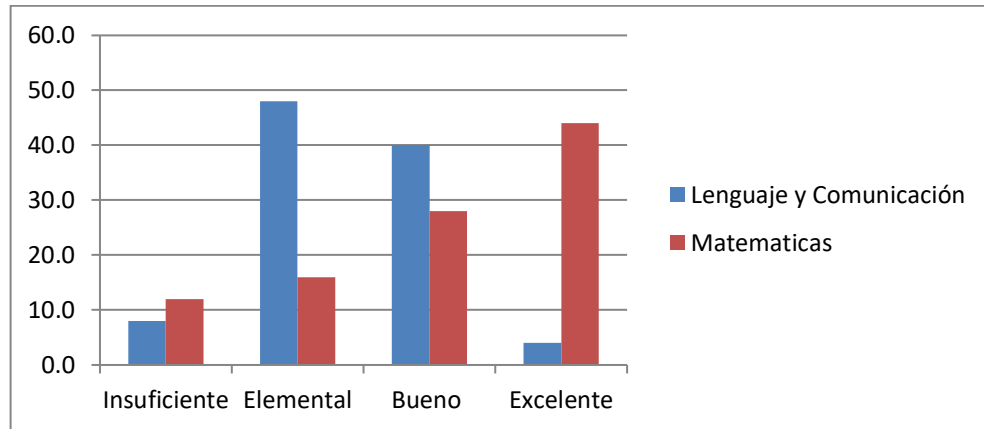


Derivado de estos resultados se observa que en el periodo escolar 2017-A se generó el porcentaje más alto de Deserción, en relación a los demás periodos escolares, debido a que fugan con los novios, poco interés en los estudios, falta de recursos económicos, por lo cual es pertinente generar acciones que permitan un decremento del mismo.

Concreción de la RIEMS.

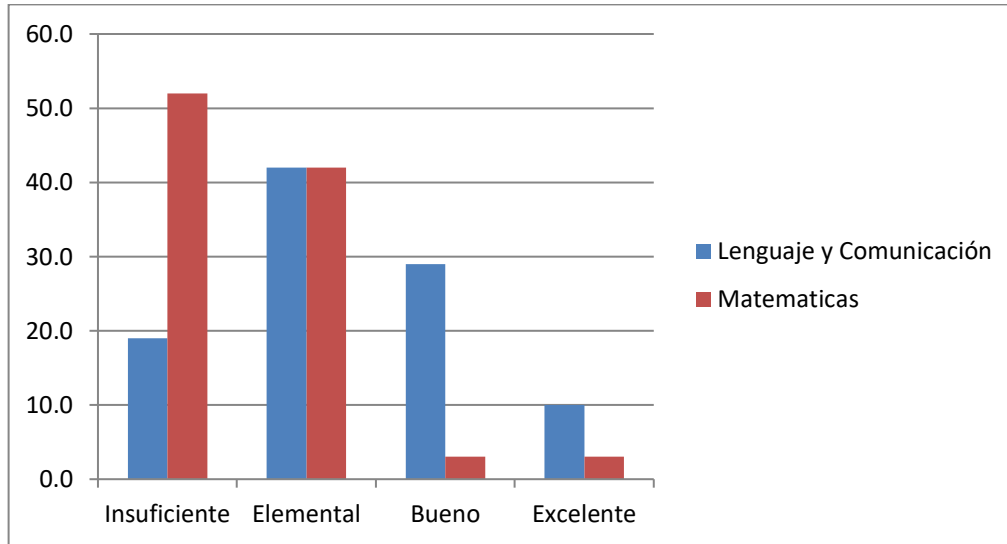
En lo que concierne al **Indicador de PLANEA**, se ha comportado en los últimos 2 ciclos escolares de la siguiente manera:

PRUEBA PLANEA 2016



Habilidad	I	II	III	IV
Lenguaje y Comunicación	8.0	48.0	40.0	4.0
Matemáticas	12.0	16.0	28.0	44.0

PRUEBA PLANEA 2017



Habilidad	I	II	III	IV
Lenguaje y Comunicación	19.0	42.0	29.0	10.0
Matemáticas	52.0	42.0	3.0	3.0

Derivado de estos resultados en el nivel I (Insuficiente) se observa un **incremento**, en el área de **Lenguaje y Comunicación del 11%** y en el área de **Matemáticas del 40%**, por lo cual es pertinente generar acciones que permitan disminuir dichos resultados.

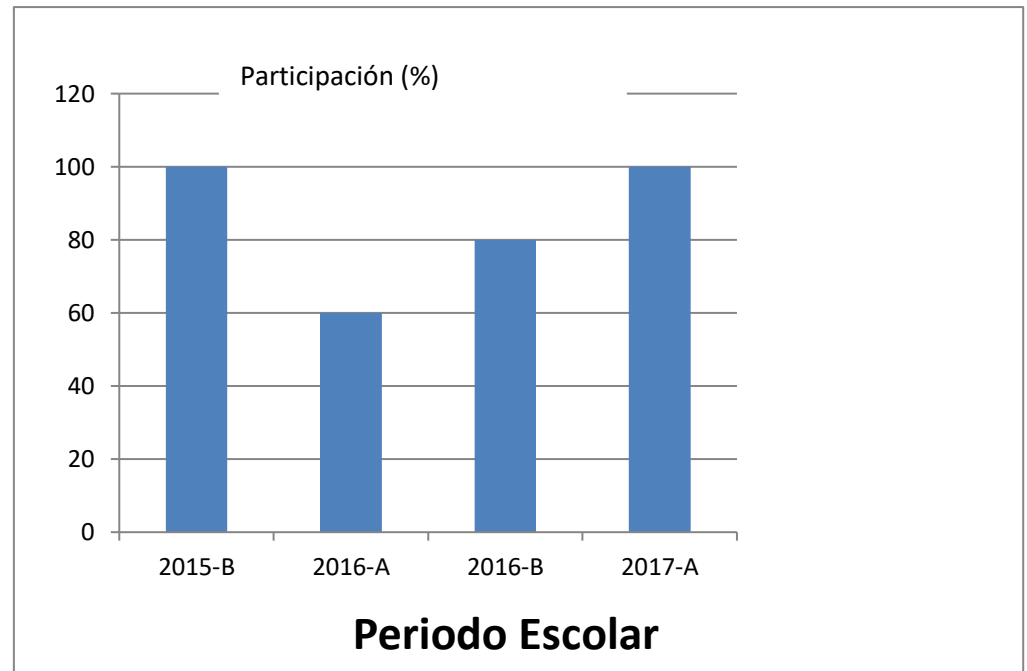
Una parte fundamental en la formación integral del estudiante es su participación en **actividades académicas, deportivas y culturales**. Por lo cual la comunidad estudiantil del EMSaD divorciados, emprenderá acciones que permitan que nuestros alumnos continúen con una participación entusiasta en dichas actividades.

Directivos y Planta Docente.

Esta categoría contempla las competencias que directivos y cuerpo docente deben desarrollar como parte de su función; mismas que se encuentran reflejadas en la Ley del Servicio Profesional Docente y los acuerdos secretariales 447 y 449 respectivamente. Entre estos aspectos se encuentran, por ejemplo, la formación de la planta docente y directiva para su ingreso, permanencia y promoción, el cumplimiento del perfil profesional según las asignaturas que se imparten (idoneidad), asignación de tutores, entre otros.

Uno de los aspectos más importante es la **capacitación del personal docente**, en este rubro la planta docente ha tenido una participación variable en los últimos 4 periodos escolares, mismos que se presentan a continuación.

Periodo Escolar	Participación (%)
2015-B	100
2016-A	60
2016-B	80
2017-A	100



Derivado de estos resultados se observa un incremento en la participación de la planta docente en el periodo escolar 2017-A, esto con relación a los periodos escolares 2016-A y 2016-B, por lo cual es pertinente generar acciones que permitan mantener este porcentaje.

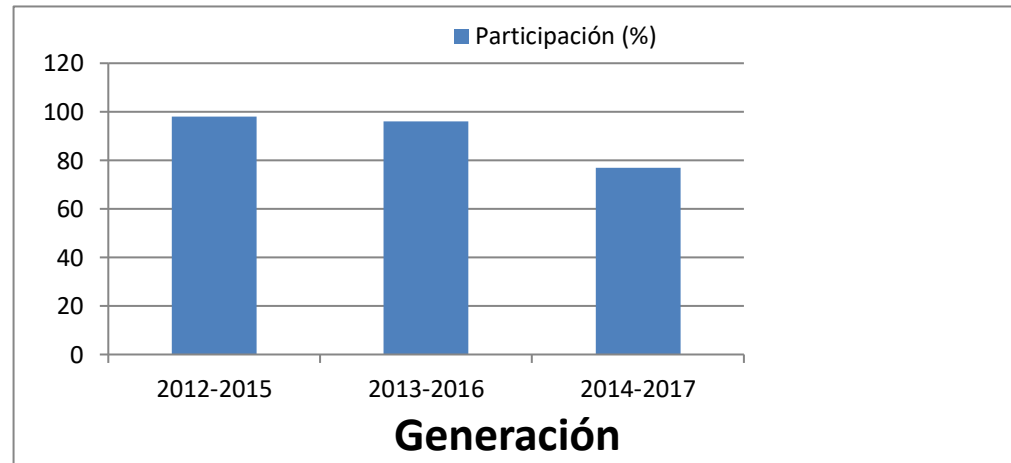
Servicios Escolares.

Se refiere a los mecanismos, instrumentos, estrategias, sistema de registro de competencias o seguimiento de la trayectoria académica de los estudiantes con los que cuenta el plantel, a partir de los cuales se pueda obtener datos e indicadores tales como: matrícula, calificaciones, absorción, cobertura, eficiencia terminal, abandono escolar, eficacia y seguimiento de egresados.

El seguimiento de egresados permite a nuestra institución saber básicamente si nuestros educandos se incorporan al ámbito laboral o continúan con sus estudios de nivel superior.

Derivado de estos resultados se pudo observar un decremento en la participación de la aplicación de dicha encuesta, por lo cual es pertinente generar acciones que creen conciencia en los alumnos para que contesten el instrumento cuando ya no son alumnos cautivos de la institución.

Generación	Participación (%)
2012-2015	98
2013-2016	96
2014-2017	77



Instalaciones y Equipamiento.

Se refiere a que instalaciones, espacios, equipamiento y materiales sean suficientes y pertinentes para desarrollar actividades en condiciones de higiene y seguridad en el plante. Por ejemplo, módulos para impartir tutoría, cantidad de equipo de cómputo suficiente para el alumnado, sanitarios suficientes y en buenas condiciones, sala para docentes, servicio de internet inalámbrico, etcétera.

En este rubro se han detectado dos necesidades apremiantes para el mantenimiento del centro de servicios. En primera instancia se requiere pintar las instalaciones ya que presenta un mal aspecto y las paredes empiezan a sufrir un deterioro, otro punto importante a considerar es la impermeabilización del techo ya que presenta ciertas filtraciones.

Programas de Mejora y Desarrollo.

Son las estrategias, procesos y acciones que los directivos deben establecer para mantener limpios y seguros los espacios educativos, así como aquellos que impulsen la superación profesional y posicionamiento laboral de los alumnos.

Es importante mencionar que nuestro estado se encuentra en la ruta de huracanes, tormentas y depresiones tropicales, motivo por el cual se considera de vital importancia la **integración de un comité interno de protección civil.**

PRIORIZACIÓN DE CATEGORÍAS

ORDEN DE ATENCIÓN	CATEGORÍAS
1	Indicadores Académicos
2	Concreción de la RIEMS
3	Directivos y Planta Docente
4	Servicios Escolares
5	Instalaciones y Equipamiento
6	Programas de Mejora y Desarrollo

PROGRAMAS DE MEJORA Y CRONOGRAMAS

Categoría 1: Indicadores académicos
Meta 1: Incrementar el índice de aprobación escolar en un 2% en el ciclo escolar 2017-2018.
Línea de acción del Programa Institucional: Implementar una estrategia global de intervención didáctica para elevar el desempeño educativo del estudiantado.
Línea de acción 1: Implementar un programa de atención para estudiantes en riesgo de reprobación y apoyo a padres de familia

ACTIVIDADES	RESPONSABLE	EVIDENCIAS	CICLO ESCOLAR 2017 – 2018													
			AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL		
A través de reuniones de academias, los docentes identificarán a los alumnos en riesgo de reprobación o que presentan una disminución de su calificación	Coordinador Docentes	Minutas de academia														
Proporcionar asesorías individuales a los alumnos en riesgo de reprobación.	Docentes	Listas de asistencias														
Proporcionar platicas motivacionales a los alumnos que presentan la problemática antes mencionada	Coordinador	Lista de asistencia														
Reunión de padres de familia para tomar acuerdos favorables para brindar apoyo a los estudiantes en riesgo de reprobación o que están bajando sus calificaciones	Coordinador Docentes Padres de familia	Citatorios														
Proporcionar una plática motivacional a padres de familia	Coordinador															

PROGRAMAS DE MEJORA Y CRONOGRAMAS

Categoría 1: Indicadores académicos
Meta 2: Disminuir el índice de deserción escolar en un 2% en el ciclo escolar 2017-2018.
Línea de acción del Programa Institucional: Evaluar y reorientar los programas de becas municipales, estatales y federales para otorgarlas a estudiantes de escasos recursos a fin de que concluyan sus estudios
Línea de acción 1: Implementar un programa de atención a los alumnos en riesgo de deserción

ACTIVIDADES	RESPONSABLE	EVIDENCIAS	CICLO ESCOLAR 2017 – 2018													
			AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL		
A través de reuniones de academias, los docentes identificarán a los alumnos con problemas de inasistencia.	Coordinador Docentes	Minutas de academia.														
Reunión con padres de familia de los alumnos con problemas de inasistencia para conocer los motivos y tomar acuerdos para atender la problemática.	Coordinador Docentes Padres de familia	Citatorios														
Gestionar becas (Prospera, exención de pago, PROBEMS) a los estudiantes de escasos recursos económicos.	Auxiliar	Convocatorias becas														
Impartir pláticas a los alumnos sobre noviazgo, embarazo no deseado, proyecto de vida	Coordinador	Lista de asistencia														

PROGRAMAS DE MEJORA Y CRONOGRAMAS

Categoría 1: Indicadores académicos

Meta 3: Disminuir en un 10% el nivel I (Insuficiente) del área de matemáticas en la prueba planea en el ciclo escolar 2017-2018.

Línea del programa institucional: Promover con metodologías pedagógicas y uso de materiales didácticos la comprensión lectora, escritura y pensamiento lógico matemático para favorecer el logro de los aprendizajes esperados en el estudiantado.

Línea de acción 1: Implementar un programa de asesorías PLANEA

ACTIVIDADES	RESPONSABLE	EVIDENCIAS	CICLO ESCOLAR 2017 – 2018																			
			AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL								
Solución de ejercicios y problemas de las secciones que se detectaron de bajo rendimiento.	Docentes	Ejercicios resueltos																				

PROGRAMAS DE MEJORA Y CRONOGRAMAS

Categoría 2: Concreción de la RIEMS

Meta 1: Participación de la comunidad estudiantil en los 3 eventos Académicos, Deportivos y Culturales en el ciclo escolar 2017-2018.

Línea de acción del programa institucional: Promover la formación integral del estudiantado a través de actividades académicas, deportivas, artísticas y culturales.

Línea de acción 1: Implementar un programa de actividades deportivas, académicas y culturales

ACTIVIDADES	RESPONSABLE	EVIDENCIAS	CICLO ESCOLAR 2017 – 2018													
			AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL		
Promover y realizar los encuentros deportivos, académicos y/o culturales internos.	Coordinador Docentes	Convocatoria Fotografías.														
Visoreo para integración del equipo de futbol	Docente	Listado														
Participar en los encuentros deportivos, académicos y/o culturales de zona	Coordinador Docentes	Convocatoria Fotografías.														

PROGRAMAS DE MEJORA Y CRONOGRAMAS

Categoría 3: Directivos y Planta Docente

Meta 1: Mantener al 100% de la Planta Docente en cursos de actualización intersemestrales en el ciclo escolar 2017-2018

Línea de acción del programa institucional: Impulsar la formación continua presencial y/o a distancia del personal docente, pertinentes a las necesidades académicas, con un enfoque inclusivo desde la perspectiva de igualdad de género, derechos humanos y erradicación de la violencia de género.

Línea de acción 1: Desarrollar acciones para la mayor participación de los docentes en cursos intersemestrales

ACTIVIDADES	RESPONSABLE	EVIDENCIAS	CICLO ESCOLAR 2017 – 2018													
			AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL		
Verificar la emisión de las convocatorias de los cursos que se emita en períodos intersemestral el Departamento de Capacitación Docente del COBAQROO	Auxiliar	Convocatorias Emitidas														
Difundir las convocatorias al personal directivo y docente.	Auxiliar	Circulares de Difusión														
Sensibilizar e invitar a los Docentes a participar en los Cursos de Capacitación del COBAQROO	Coordinador	Oficios y Minutas														
Apoyar en el registro y la información que requieran los Docentes para inscribirse y durante el desarrollo de sus cursos	Auxiliar	Registro de Docentes														

PROGRAMAS DE MEJORA Y CRONOGRAMAS

Categoría 4: Servicios Escolares
Meta 1: Incrementar en un 8% la participación de los alumnos egresados, en la encuesta de seguimiento, en el ciclo escolar 2017-2018.
Línea de programa institucional: Elevar porcentaje de egresados que responden la encuesta de seguimiento.
Línea de acción 1: Implementar un programa interno de seguimiento de egresados

ACTIVIDADES	RESPONSABLE	EVIDENCIAS	CICLO ESCOLAR 2017 – 2018													
			AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL		
Generar un directorio de la generación próxima a egresar.	Auxiliar	Directorio														
Promover la participación de la generación que egresa en la encuesta de seguimiento de egresados.	Auxiliar	Calendario														
Aplicación de la encuesta.	Alumnos	Resultados de la encuesta de egresados (SICE)														

PROGRAMAS DE MEJORA Y CRONOGRAMAS

Categoría 5: Instalaciones y Equipamiento.

Meta 1: Realizar el 100% del mantenimiento general de las instalaciones del centro de servicios.

Línea de acción del programa institucional: Atender las necesidades básicas de infraestructura y equipamiento para la operación de los centros educativos.

Línea de acción 1: Implementar un programa de mantenimiento preventivo

ACTIVIDADES	RESPONSABLE	EVIDENCIAS	CICLO ESCOLAR 2017 – 2018														
			AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL			
Pintar las instalaciones del centro de servicios	Coordinador Docentes	Fotografías															
Impermeabilizar el techo del centro de servicios.	Coordinador Docentes	Fotografías															

PROGRAMAS DE MEJORA Y CRONOGRAMAS

Categoría 5: Instalaciones y Equipamiento.

Meta 2: El 100 % de los equipos de cómputo del Emsad recibirán mantenimiento preventivo.

Línea de acción del programa institucional: Atender las necesidades básicas de infraestructura y equipamiento para la operación de los centros educativos.

Línea de acción 1: Implementar un programa de manteniendo preventivo del centro de computo

ACTIVIDADES	RESPONSABLE	EVIDENCIAS	CICLO ESCOLAR 2017 – 2018														
			AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL			
Diagnosticar los equipos de cómputo para el mantenimiento preventivo y correctivo	Responsable del laboratorio de cómputo.	Oficio															
Cotización de material	Recursos Humanos y Financieros	Oficio															
Compra de material	Recursos Humanos y Financieros/	Factura															
Realizar el mantenimiento preventivo y correctivo del equipo de cómputo del laboratorio de informática.	Responsable del laboratorio de cómputo.	Fotografías															
Realizar el mantenimiento preventivo y correctivo del equipo de cómputo del área administrativa.	Responsable del laboratorio de cómputo.	Fotografías															
Informe de resultados	Responsable del laboratorio de cómputo.	Oficio															

PROGRAMAS DE MEJORA Y CRONOGRAMAS

Categoría 6: Programas de mejora y desarrollo.


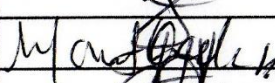



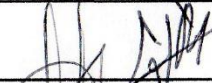




Meta 1: Integrar y operar 1 comité Interno de Protección Civil en el Ciclo Escolar 2017-2018.

Línea de acción del programa institucional: Operar un Programa de Protección Civil para salvaguardar la integridad física de la comunidad escolar.

Línea de acción 1: Implementar un programa interno de protección civil

ACTIVIDADES	RESPONSABLE	EVIDENCIAS	CICLO ESCOLAR 2017 – 2018														
			AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL			
Integrar el comité interno de protección civil.	Coordinador Auxiliar Docentes	Acta de integración del comité interno de protección civil.															
Capacitación del personal que integra el comité interno de protección civil.	Coordinador Personal de protección civil	Plan de acción del comité interno de protección civil															

PARTICIPANTES Y APROBACIÓN

PERSONAL QUE PARTICIPÓ EN LA ELABORACIÓN DEL PLAN DE MEJORA CONTINUA		
NOMBRE COMPLETO	CARGO	FIRMA
Lic. Sergio Alberto Díaz Martín	Coordinador del plantel	
Br. Maritza Orellana Ramírez	Auxiliar Coordinación	
Lic. Marco Antonio Cabrera May	Docente EMSaD.	
M.E. Medel Mosqueda Uco	Docente EMSaD.	
Lic. Ricardo Alonso Cauich Jiménez	Docente EMSaD.	
M.E. Hugo Orellana Ramírez	Docente EMSaD.	
Lic. Gaspar Herrera Tello	Docente EMSaD.	
C. Renato Poot Uc	Pdte. Sociedad Padres de Familia	
C. Karen YosselinePuc González	Rep. Sociedad de Alumnos	
C. Carlos Martín Ucan Flores	Delegado Municipal.	

RESPONSABLE DE LA ELABORACIÓN Y CONTENIDO DEL PLAN DE MEJORA CONTINUA
Firma del Director
Lic. Sergio Alberto Díaz Martín Coordinador EMSaD Divorciados.